



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:12 horas del día 06 de febrero del 2024, en la plataforma de videoconferencia Telmex cuenta principal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, vía online, se reunieron los siguientes Servidores Públicos Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la Lic. Wendy Cristal Reyes García, la Lic. Margarita Alcocer Hernández, la C. Mirna Moreno Ruiz, Lic. Elicely Lucely Martínez Pastrana, Lic. Galilea Matos Dzul, miembros propietarios, el Lic. Diego Francisco Yam Cahuil Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, el Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer Secretario Ejecutivo y el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, en su calidad de Presidente y convocante de la sesión, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- I. Registro de asistencia;
- II. Pase de lista y asistencia y verificación del Quórum;
- III. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
- IV. Presentación del Plan anual de trabajo de 2024;
- V. Lectura de acuerdos;
- VI. Clausura;

I. Registro de asistencia;

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, proceden a registrar su asistencia en el formato digital previamente establecido, indicando: nombre completo, puesto dentro del COEPCI, correo electrónico para posteriormente validar con su firma. (Véase anexo 1).

II. Pase de lista y asistencia y verificación del Quórum;

Como primer punto del orden del día el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, presidente del COEPCI, procedió a darle uso de la voz al Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer, Secretario Ejecutivo, quien procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), convocados a la primera sesión extraordinaria, registrando asistencia dentro de la plataforma de videoconferencia Telmex, de 6 integrantes propietarios, con derecho a voz y voto, por lo que siendo las 11:15 horas del día 06 de febrero de 2024, declaró quórum legal iniciándose formalmente los trabajos de la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

III. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;

El Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, procedió a darle uso de la voz al Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer, quien dio lectura al orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, por lo anterior, el presidente puso a consideración de los presentes para que manifiesten alguna observación si fuese el caso, dando acuerdo a la lectura de la siguiente manera:

- I. Registro de asistencia;
- II. Pase de lista y asistencia y verificación del Quórum;
- III. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
- IV. Presentación del Plan anual de trabajo de 2024;
- V. Lectura de acuerdos;
- VI. Clausura;

Acuerdo: 01/I/SEO/COEPCI/06/02/2024: Se aprueba por unanimidad el orden del día, sin modificación en su lectura.

IV. Presentación del Plan anual de trabajo de 2024;

Continuando con el punto del orden del día, referente a la presentación del Plan anual de trabajo 2024, el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, presento ante los miembros del comité el Plan anual de trabajo 2024, en el cual se incluyen las propuestas presentadas por cada miembro del comité para su implementación y seguimiento en su caso, por lo que se pone a consideración de este comité levantar la mano para su aprobación, dando origen al siguiente acuerdo:

(Handwritten signatures in blue ink)



Acuerdo: 02/I/SEO/COEPCI/06/02/2024: Se da por presentado el Plan anual de trabajo 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés con fecha 06 de febrero del 2024, (Véase anexo 2).

V. Lectura de acuerdos;

Para dar continuidad con el orden del día, el presidente del COEPCI, sede el uso de la voz al Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer, Secretario Ejecutivo a efecto de dar lectura los acuerdos generados en la presente sesión, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo: 01/I/SEO/COEPCI/06/02/2024:** Se aprueba por unanimidad el orden del día, sin modificación en su lectura.
- **Acuerdo: 02/I/SEO/COEPCI/06/02/2024:** Se da por presentado el Plan anual de trabajo 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés con fecha 06 de febrero del 2024, (Véase anexo 2).

VII. Clausura;

Acto seguido y no habiendo ningún asunto más que añadir y tratar, el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:35 horas del día miércoles 06 de febrero del presente año.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar
Presidente del COEPCI



**QUINTANA
ROO**
202212027 UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



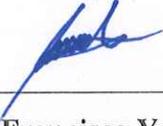
Lic. Wendy Cristal Reyes García
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. Margarita Alcocer Hernández
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. Elicely Lucely Martínez Pastrana
Miembro del COEPCI



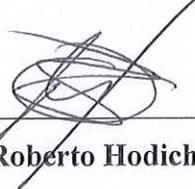
Lic. Diego Francisco Yam Cahuil
Titular del Órgano Interno de Control de la SEDARPE
Invitado



C. Mirna Moreno Ruíz
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. Galilea Matos Dzul
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer
Secretario Ejecutivo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2024.



SEDARPE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL
Y PESCA

202212027



Programa Anual de Trabajo 2024

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación o Evidencia
1	Llevar a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en el Plan Anual de Trabajo 2024.	Celebrar tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que sean necesarias. En las que se tratarán los temas de seguimiento, cumplimiento, aprobación, evaluación e informes de resultados.	Que todos los miembros propietarios del Comité participen en cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias.	Abril 18 Julio 18 Octubre 28	Actas de cada sesión en digital y de forma impresa.
2	Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2024 y su difusión en la página web oficial e intranet.	Elaboración y difusión del Plan Anual de Trabajo.	Que todos los servidores públicos de la SEDARPE tengan acceso a la información de las actividades que llevará a cabo el comité en el ejercicio 2024.	Abril	Publicación del Programa Anual de Trabajo en la página oficial de la SEDARPE e intranet.
3	Elaboración del Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca de acuerdo a la Guía para la elaboración del Código de conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo	Los miembros integrantes del COEPCI, llevan a cabo la elaboración del Código de Conducta en coordinación con la dirección jurídica y el Titular del organo de control interno.	Que el 100% de los servidores públicos de la SEDARPE tengan acceso al código de conducta y código de ética, así como las reglas de integridad que regirán en la SEDARPE	Julio-Agosto	Publicación del código de conducta en el periódico oficial del Estado y su difusión en el interior de la Secretaría.
4	Realizar trabajos de promoción de los contenidos de los Código (Código de Ética y Código de Conducta), así como promover programas capacitación para la sensibilización de los trabajadores en los temas de integridad, valores y derechos humanos.	Capacitación al personal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	Que los servidores públicos de la SEDARPE se capaciten (personal de todos los niveles), así como brindar difusión y promoción de las capacitaciones, temas de valores e integridad.	Octubre-Noviembre	Circular de invitación. Listas de Asistencia y constancias de participación y material de difusión.
5	Atender y brindar seguimiento oportuno a las Quejas, Denuncias y Sugencias efectuadas por los trabajadores de la SEDARPE, sobre hechos y conductas contrarias al Código de Ética y Conducta.	atención a Quejas, Denuncias y Sugencias.	Presidente	Enero-Diciembre	Archivos físicos y electrónicos
6	Nombrar a un miembro del Comité como Enlace para poder llevar actividades de difusión, así como ser el canal de comunicación con la SECOES.	Llevar a cabo una sesión extraordinaria para dar nombramiento al enlace ante la SECOES y notificar al COCODI la designación.	Participación de los miembros del comité	Mayo	Fotografías, constancia de nombramiento, oficios girados de designación ante el COCODI y SECOES.
7	Informar el Plan de Trabajo Anual	Informar al pleno del COCODI de los resultados obtenidos durante el año 2023	Lograr una cobertura del 100% de Plan Anual de Trabajo.	Diciembre-Enero	Presentación del informe final y oficio de notificación al COCODI

[Handwritten signatures and marks]